



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 0073-2017-UNAP

Iquitos, 23 de enero de 2017

VISTO:

El Oficio n.º 008-2017-D-FA-UNAP, presentado el 11 de enero de 2017, por la decana (e) de la Facultad de Agronomía, sobre ratificación de la Resolución Decanal n.º 007-2017-FA-UNAP;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Oficio de visto, doña Victoria Reátegui Quispe, decana (e) de la Facultad de Agronomía, solicita al rector ratificar la Resolución Decanal n.º 007-2017-FA-UNAP, del 03 de enero de 2017, que resuelve designar a don Juan Luis Romero Villacrez, docente asociado a dedicación exclusiva como coordinador de la “Maestría en Ciencias con mención en Desarrollo Agrario Sostenible”, a partir del 01 de enero hasta el 31 de marzo de 2017;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por la decana (e) de la Facultad de Agronomía; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Ratificar la Resolución Decanal n.º 007-2017-FA-UNAP, del 03 de enero de 2017, de la Facultad de Agronomía, de acuerdo a los siguientes términos:

“Designar a don Juan Luis Romero Villacrez, docente asociado a dedicación exclusiva como coordinador de la “Maestría en Ciencias con mención en Desarrollo Agrario Sostenible”, a partir del 01 de enero hasta el 31 de marzo de 2017”.

Regístrate, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre
RECTOR



Elva Ríos Sandoval
SECRETARIA GENERAL